

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
4-Barrio Nuevo,—4

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## A nuestros compañeros en la prensa de esta provincia.

Queridos compañeros: Está visto que los clamores de los desheredados no llegan a las altas regiones, sino demuestran, con su union, que saben hacer uso de sus derechos.

Hace un año que, injusta y arbitrariamente, se constituyó nuestra zona militar en Guadalajara, suprimiendo la que habia en la capital. Los perjuicios que esto causa, son innumerables y no hay un soriano que no deplora tan ineficaz abuso.

Vosotros, como nosotros, disteis la voz de alarma consignando la debida protesta. Pero, ante la voluntad omnimoda de un ministro, se han estrellado tantas súplicas, y hoy como ayer, se han despreciado, sin duda, porque parten de una provincia humilde y abatida.

Nuestros conterráneos deploran y maldicen esa division de zonas que les condena a sufrir males sin cuento; nuestros representantes en Cortes han abandonado la defensa de los derechos de este país, ante la débil resistencia del autor de tamaño abuso; nuestros representantes en la provincia creen cumplir con su deber mandando exposiciones que no son atendidas y cada dia vemos más lejano el momento en que se nos haga justicia.

Es preciso, es indispensable que la prensa, aunando voluntades, llevando de la mano a esos infelices labriegos, que, como los niños, necesitan un guía que les designe cuanto deben hacer, realice un esfuerzo supremo y dirigiendo la opinion pública, haga se demuestre, en unánime protesta, la sinrazon con que se nos trata.

Para conseguir cuanto dejamos consignado y algo más que no creemos prudente manifestar, tenemos el honor de proponeros lo siguiente:

1.º Que, previa convocatoria, que se hará por el Director de *El Avisador Numantino* como periódico más antiguo de la capital, se reúnan los Directores de todos los periódicos de esta provincia, ó sus representantes, en el dia y hora que se determine.

2.º Que en dicha reunion se acuerde abrir una enérgica campaña contra la actual division de zonas, en lo que afecta a esta provincia, solicitando el concurso de nuestros colegas de Madrid, que de seguro nos será concedido.

3.º Que se redacten los modelos de exposiciones dirigidas a S. M. la Reina y a las Cortes, pidiendo, respetuosamente sí, pero con la energía que presta la razon, lo que tan arbitrariamente se nos ha quitado; cuyos modelos se remitirán a todos los Ayuntamientos de la provincia, a fin de que hagan y firmen la petición debida, que mandarán inmediatamente al representante de la prensa que se designe.

4.º Que la prensa a su vez, mande otras dos exposiciones, con el citado obj to,

5.º Que se remitan dichas peticiones a nuestros representantes para que, colectivamente, se las presenten a S. M. haciendo lo mismo en las Cortes, en donde se les suplicará sostengan nuestro derecho.

6.º Que en el caso, que no creemos suceda, de que no sean atendidas nuestras súplicas, se organicen en un dia dado meetings en los principales pueblos de esta provincia, reproduciendo dicha petición, y si esto no produjese el debido efecto, volveran a reunir e los representantes de la prensa y e. tonces, el nuestro, manifestará lo que procede hacer.

7.º Que se interese en esta campaña a los señores Diputados provinciales para que presten a la prensa su valioso apoyo.

8.º Que todos cuantos gastos se ocasionen, sean pagados por las empresas de los periódicos coaligados.

Estas son a la lijera, las bases que creemos deben adoptarse, sin perjuicio de cuanto nuestros compañeros se sirvan proponer, pues esta redaccion, si bien hoy toma la iniciativa, no desea prevalezcan sus opiniones, las que somete a la resolucion de la mayoría.

No aspiramos, por esto, a ninguna gloria, tan solo queremos que no se continúe *burlando* de este desgraciado país, los que a cada paso le fustigan sin tener compasion de sus desdichas.

Tiempo es ya que demostremos energía en la defensa de nuestros derechos, y la prensa es la llamada a iniciar el combate a que se nos provoca.

Recibid queridos compañeros un abrazo de

La Redaccion de LA PROPAGANDA.

## LO QUE NOS CONVIENE.

En los círculos políticos, el tema preferente es el proposito que abriga el actual ministerio de hacer que España sea reconocida como nacion de primer orden, para lo cual puso los primeros jalones el Sr. Moret al establecer cuatro nuevas embajadas. Se dice que esta aspiracion es patrocinada por un grande imperio etc., etc. (De un diario ministerial.)

Por mal que vaya un pueblo,—y el nuestro no puede ciertamente ir peor,—tiene en su larga historia etapas de grandeza, de valor, de bienestar, y en el estudio de esas etapas, estudio imparcial y sereno, tiene señalado el medio seguro é indefectible de volver a lo que fué un dia.

España no es al presente ni sombra de lo que en otros dias valió, cuando se batía con toda Europa, cuando era buscada como aliada por pueblos que son ahora grandes y poderosos, cuando su enemistad era temida por los que fueron objeto de ello, citándose entre esos pueblos los que son ahora los más ricos y poderosos de la tierra.

Como nacion de fuerza y de empuje, España no es buscada por nadie como auxiliar no es hoy temida; España ha dejado de ser la poderosa España de otros tiempos, y ha

pasado a ser la pobre, la desvalida, la desmejorada nacion que hace dos siglos media sus fuerzas con las más temibles naciones de la tierra, y hoy, fuera de sus tierras, no se atrevería a buscar peticiones con nacion alguna.

Seamos francos; y por necia vanidad que habria de costarnos muy cara, no queramos hoy hacer alardes de un poder del que carecemos.

Por gran fortuna los tiempos han cambiado, y ya en nuestros dias un pueblo no se hace grande por medios de fuerza arrebatadora, si no por medios de accion reposada y lenta, y antes de emprender obra alguna de conquista, toda nacion procura ahora allegar medios de valer propio que levanten su concepto.

Tal es el caso en que España se encuentra; pero como si tuviésemos el singular y raro privilegio de hacer las cosas al revés, hoy aspiramos a ser un gran pueblo, pagando lo que no podemos pagar, y gastando en lo que no importa gastar.

El primer defecto de nuestra administracion consiste en exigirle al pueblo que pague lo que en su actual y decaído estado no puede; el defecto segundo consiste en que lo que se recauda antes de servir para acrecentamiento del ejército, ha de emplearse en mantener un número incomparablemente desproporcionado de generales, brigadieres y coroneles.

Este es el defecto cardinal y no hay que darle vueltas.

Un general, sin hacer cosa de provecho para la patria, gasta lo que veintidos hombres en pleno ejercicio de defensa; multiplíquese pues el número desproporcionado que tenemos de generales, brigadieres, coroneles y comandantes, y se vendrá en conocimiento de que sin exageracion podrian tenerse sobre las armas treinta mil hombres más de los que tenemos.

Sé bien que treinta mil hombres añadidos a nuestro mínimo ejército no forman todavía el ejército de un gran pueblo; y basta fijarse en esto para comprender la inmensa distancia a que estamos para constituir una nacion de primer orden.

Pues bien; el pueblo que tan lejos está de poderse poner a la altura de un gran pueblo por su fuerza material, más lejos todavía está de serlo ni parecerlo en el orden moral.

Podemos estrujar al país cuanto se quiera, y no seríamos sino una mínima potencia entre las grandes potencias y todavía no sabemos por cuanto tiempo podríamos serlo; antes que estrujar a la nacion para que acabe por ser el hazme reir de las naciones grandes, es cien veces preferible quedarnos en el modesto papel de un pueblo atento sólo a sí propio.

Si: esta es la verdad; hoy carecemos de medios y de elementos para darnos boato exterior, y hemos de limitarnos a ser fuertes en nuestro suelo, y gracias que a esto lleguemos.

Si por la fuerza material, única que se atiende en los negocios humanos, no podemos ser una nacion preponderante, es ridículo en cuanto cabe, que pretendamos parecerlo bajo el distinto concepto, por ejemplo, el diplomático. Llevar en las Cortes extranjeras la rumbosidad y el fausto que no podemos representar sino por el bo-

to de cuatro embajadores y no por nuestra fuerza material, es punto menos que ridículo; y por esto consideramos llegada la ocasion de aflojar en gastos y rumbosidades diplomáticas, para no hacer papel de primer orden por un lado y quedarnos por otro en menos de segundo y tercer orden.

Hé aquí indicados por clara y práctica manera algunos de los medios a que debiera España apelar en circunstancias criticas como las actuales. No son estos los medios únicos, ni como tales los damos; pero si atentamente se examinase nuestra situacion con ánimo de remediarla, otros gastos se encontrarían a cercenar fuera de lo que nos cuesta un ridículo Estado Mayor general del ejército, y una representacion diplomática que no da fé, ni mucho menos, de lo poco que valemos y podemos.

No pretendemos que se deje a nadie sin el goce de los derechos pasivos; pero esos derechos pasivos irian mermando considerablemente cada año por muerte de los interesados y serian rápida y notable baja en los presupuestos que, equilibrados con nuestros productos, serian algun día la verdadera representacion de lo que el país puede y vale.

Tal es el primer paso que convendria dar en nuestra gestion económica, alma y vida de los pueblos en todos tiempos y mucho más en los nuestros. Conviene saber lo que podemos producir antes de resolvernos a gastar; conviene aprender de la dolorosa experiencia lo que cuestan los desaciertos económicos; que si en otros tiempos pudieron pasar desapercibidos, hoy no cabe ignorar que un pueblo no vale sino en cuanto puede dar de sí; y para saber lo que un pueblo puede dar, hay que fijarse mucho en el dato permanente de su riqueza propia y en la estimacion variable de sus productos.

## AUNQUE SE NOS TACHE DE PESADOS.

Desde que se conoce el asombroso aumento de la emigracion, aun en provincias en que antes no existia, preocupa a todos este problema, que tan capital importancia entraña para el porvenir de la nacion. Sin embargo, no vemos señales de que se trate de remediar tan grave mal, porque nuestros hombres de gobierno se niegan a reconocer lo que es evidente para todos: que los emigrantes van, impulsados por el hambre, a buscar en otros países el sustento que les niega el propio.

Gastan los políticos toda su energía en zurrir voluntades y resolver asuntos tan vitales para la patria como el del nombramiento de capitán general de Cuba. En tanto los contribuyentes, cansados de esperar lo que nunca llega, han dado en la mania de abandonar sus lares y buscar nueva patria, que los trate con más dulzura; como no amenazan con sublevarse no merecen que los atienda un Gobierno siempre ocupado en asuntos más importantes. Oívidase que con la gente que trabaja marcha el nervio de la nacion; que de nada sirven todos los progresos políticos si el país se empobrece, y que son estériles las mejores reformas si se aminora la riqueza pública.

En vano las oposiciones repiten en todos los tonos que es preciso disminuir el presupuesto para aliviar la angustiosa situacion del contribuyente; hombres en quienes se ha encarnado la mas invencible rutina consideran irreductibles los gastos; y si, vencidos por el general clamoreo, se ven obligados a hacer algo, adviértese en sus resoluciones el sello de la mala voluntad, y el afán de sostener el caduco edificio de una administracion condenada a próxima é irremediable muerte.

Tantos son los intereses creados á la sombra de la injusticia, y tan escasa la energía de los gobiernos que se han sucedido en estos últimos años, que no se ha encontrado un hombre bastante resuelto para iniciar la campaña reformista que ha de normalizar la Hacienda. Pero las cosas naturales vienen por sí mismas, sin que haya digno capaz de evitarlo; las economías, que tantos adversarios cuentan, vendrán traídas por la necesidad implacable, cuando se hayan agotado las fuerzas contributivas del país.

Y lo que sería tan fácil hacer hoy con un esfuerzo de buena voluntad, se hará después sobre la ruina nacional; los mismos que están empujando la nación al borde del abismo, culparán en la catástrofe á los que intenten remediarla, y los que declaran irreductibles los intereses de la deuda, y se niegan á satisfacer un pequeño impuesto, verán acaso gravada su renta con un descuento equivalente á lo que satisface la riqueza territorial. Y este porvenir, que todos adivinan, lejos de ser acicate que estimule á los políticos, es mirado por ellos con la más glacial indiferencia; ocupados solo en salir del paso de cualquier modo y dejando impasibles amontonarse las nubes sobre su frente.

Los dos reconocen que el presupuesto de clases pasivas crece en proporciones enormes, y en lugar de presentar una ley que disminuyese para el porvenir la cifra que ya alcanza, se conceden derechos á clases que no los tenían, y se facilita el pase á esta situación en edad en que es injusta esta gracia, pues que debía reservarse únicamente para los que no pueden continuar prestando ninguna clase de servicio activo.

Que el número de oficiales es enorme, lo dice bien claramente la paralización de las escalas; á pesar de eso, ningún ministro desde 1876 se atrevió á cerrar las Academias que aumentan cada año este número. Si se trata de suprimir Municipios, Audiencias, Capitanías generales, Universidades, Direcciones y tantos otros centros, no solo inútiles sino perjudiciales, como en España abundan, se tropieza con la resistencia de los interesados y de los pueblos en que se hallan establecidos; bastando tan débil obstáculo para vencer la resolución de políticos que tienen, sin embargo, energía para llevar adelante sus proyectos cuando les permiten colocar nuevas falanges de empleados, ó servir á poderosas empresas, aunque hayan de provocar la unánime reprobación del país, con sangrientas represiones.

Verdad es que en esto tiene la nación lo que merece por la indiferencia con que mira estos hechos; guarda su energía para detalles sin importancia y jamás tiene iniciativa en los asuntos graves en que se ventilan su existencia y su porvenir. Es casi imposible, sin exponerse á un conflicto, cambiar la guarnición de un pueblo, que en cambio presenciara con apatía la ruina de su comercio, su administración entregada á manos inmorales, y la emigración de sus habitantes empobrecidos.

Un buen modelo nos ofrece esta desgraciada provincia. Nadie se acuerda de que existe más que para sangrarla, y á la enormidad de los impuestos se unen esas devastadoras comisiones, que al más pequeño descuido, como ahora sucede, se mandan á los infelices pueblos, que no saben ó no quieren conocer cual es la mano que les hiere sin piedad ó les inmola en aras de lo que todos sabemos. Aquí nadie se acuerda de poner al país en condiciones de prosperidad, nadie tiene piedad de su triste situación y llegará un momento en que la vaca dé sangre en vez de lo que buscan los que con tanta frecuencia la están ordeñando.

Mientras no haya al frente del Gobierno un hombre que con voluntad inquebrantable ponga fin á esta locura burócrata que nos domina: mientras no aparezca un verdadero carácter que, sordo á todos los clamores, reduzca el presupuesto á los límites que tenía hace 16 años, no será posible que España se levante de su actual postración, debida principalmente al desequilibrio que hay entre su fuerza contributiva y la abrumadora pesadumbre de los impuestos que la agobian; de otra manera, todas las economías que se hagan serán insuficientes, y las crisis que lamentamos no tendrán término, al menos hasta que el exceso del mal no concluya con la paciencia nacional, y traiga por sí mismo una reacción salvadora.

¿Como, si es cierto cuanto se dice, son tan bajos y serviles que besan constantemente la mano que les azota y bendicen el puñal que se clava en sus entrañas?

Los que como nosotros temen la honradez y la probidad de las personas que intervienen en esta cuestión, no pueden menos de censurar á los que propagan tales absurdos, hijos de la corrupción moral que en todas partes reina, la cual hace ver, muchas veces, lo que no existe. Sería el mayor de los crímenes, dada la situación de este país, que por lucro ó por otra egoísta satisfacción, se desagravase de tal modo á los pueblos, empobrecidos y aniquilados hasta el exceso, y quien así obrase, sería un miserable digno del general desprecio.

Pero, á veces, se confunde el cumplimiento del deber, con el inmoral abuso, y esto es lo que en nuestro concepto ha sucedido ahora.

Se dice que en épocas anteriores dichas comisiones no se han expedido hasta el 6 de Marzo, y que ahora se han mandado en 15 de Febrero. Pero los que hallan en esto la causa de sus censuras, ¿saben si dicho cambio obedece ó no á ordenes apremiantes de la superioridad? ¿Ignoran que, dada la situación del Tesoro público, es preciso cobrar inmediatamente para poder vivir al día? ¿Qué interés podrían tener los empleados de la administración, sino fuera por obedecer dichas ordenes, ó por un exceso de celo, en expedir tales comisiones? ¿Por ventura son ellos los agentes ejecutivos, únicos favorecidos en este caso, ni tienen interés en favorecerlos?

Nadie podrá negar que, á su debido tiempo, se publicó una circular avisando á los pueblos para que hiciesen el ingreso dentro del plazo en ella señalado.

¿Por qué no lo han hecho? Según los comunicantes, porque no pueden, porque la miseria más espantosa impera en este país, porque á todas horas se ven saqueados los infelices labriegos, porque muchos de los que están obligados á defenderlos son sus verdugos, porque de seguir así tendrán que emigrar en masa para poder proporcionar á su familia el pan de cada día, que hoy les están robando impunemente.

¡Palabras y palabras! Cualquiera diría que estas eran las primeras comisiones que se han mandado á los municipios morosos. Hace algunos años, que se ha establecido esta costumbre, y sin embargo, lejos de quejarse, les vemos tan satisfechos y tan agradecidos. Nosotros hemos censurado siempre ese sistema que á tantos abusos dá lugar y que está contribuyendo á la ruina del país, pero como se conoce les agrada á sus favorecedores y los que de él son víctimas lo aceptan gustosos, no creemos deber insistir en este punto.

No hace muchos días indicamos, copiando los artículos de la ley, lo que debían hacer los Ayuntamientos con los comisionados expedidos contra ellos. ¿Se ha hecho caso de nuestra advertencia? ¿No? Pues, «si tú te lo quieres fraile mosten, si tú te lo quieres, téntelo ten.» Insistimos en censurar esos falsos rumores que hoy circulan, y que dada su inexactitud, no pueden perjudicar en lo más mínimo la reconocida probidad de las personas, que, se dice, han intervenido en el asunto, ni mucho menos á los celosos empleados de la administración de Soria, que han expedido ese gran número de comisiones cumpliendo estrictamente con su deber.

Y si hay algún valiente que afirme lo contrario, que se atreva á justificar con ciertos tan absurdos rumores, pues para ello ponemos á su disposición las columnas de este periódico.

Advirtiendo que no queremos anónimos, pues el hombre formal debe tener el valor de sus actos, como nosotros lo hemos tenido siempre.

El Sr. Torres Villanueva ha interpelado al Gobierno en el Senado acerca del escandaloso contrabando de trigos que se viene haciendo por G. braltar.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contestó manifestando que el Gobierno tenía conocimiento del hecho, por lo que se había formado un expediente en Hacienda.

Y aquí se acabó el sainete, pudiendo estar muy tranquilos, por lo visto, los señores contrabandistas.

Situación de España, pintada al óleo por un periódico independiente.

La perturbación política verdadera calentura de siglo, ha dado al traste con toda la fortuna nacional; hemos gastado y empeñado cuanto teníamos para venir al desastroso estado de no tener ejército, ni marina, ni canales, ni puertos, ni carreteras, aunque hayamos elevado la Deuda pública á la fabulosa cifra de más de 5.000 millones de pesetas.

En esa barandana se han intentado sistemas de todos los colores, aplicando escuelas las más opuestas, implantando reformas las más estupidas; y todo para que desde el año 1845 se hayan saldado todos los Presupuestos con déficits, y haya quedado la cifra de 400 millones anuales como el error sistemático en la provision de todos los ministros.

La industria y la producción nacional caminan por un verdadero calvario desde aquellas fechas y se las vé temblar á cada anuncio de cambio de gobierno ó de ministros, porque saben por experiencia que van á salir perdiendo en el cambio.

¿Que cosas tiene el colega! ¿Quien se asusta por el porvenir de la patria mientras rijan sus destinos Sagasta, Moret y Puigcerver!

Los mejores pies para un banco:

Para que vean ustedes que la cosa se vá arreglando, tenemos el placer de participarles que al reformar sus respectivos presupuestos los nuevos ministros de Guerra y Marina han consignado un aumento en los gastos de diez millones de pesetas, aumento que ha aceptado la Comisión de presupuestos.

Pero no hay que apurarse. Después vendrán algunos créditos extraordinarios y se acabará de arreglar la cosa.

¿Que país y que Ministros!

Y no hay que negar que trabajan en nuestro favor los encargados de administrar el Tesoro público

Acaba de descubrirse un nuevo desfaleo en las oficinas de Matanzas, de ciento diez mil duros. Nada. Una bicoca, que no se como se han atrevido á robar, digo, á irregularizar, los que se los han guardado.

A este paso, ya verán como se arregla todo. Y aguanta chinito y calla etc., etc., etc.

De todos modos estas son pequeñas berrugas, que no desfigurán la gran obra de ese Señor que se llama Eguillor, que se ha dedicado, con mucho afán, durante los pasados Carnavales al estudio de los presupuestos.

Y ya verán lo que, de este estudio, resulta para el país.

¡La broma más pesada!

Estudio inútil en mi concepto. ¿Por que quien se cuida en esta nación de los presupuestos?

Aquí lo interesante son los problemas políticos; politiquando á todas horas, es como iremos, todos los Españoles que no cobramos del Estado, á una casa de beneficencia, si Dios no pone remedio.

¡Y tan satisfechos!

Las fiestas del Carnaval, sea por la torrencial lluvia que hubo en el último día, ó sea porque desde que los políticos usan careta van decayendo, han estado en esta villa bastante desanimadas.

Las máscaras que han recorrido las calles, han sido pocas y mal vestidas.

Únicamente se vieron bastante animados los bailes de las sociedades «Amistad» é «Invencible», donde la juventud, durante la noche del Domingo y del Martes, se consagró al culto de Terpsicore.

Como quiera que por muchas personas se ha dado una torcida interpretación á la ley sancionada por S. M. referente á el ferrocarril de Torralba á Soria, interpretación debida á la forma en que consignaron la noticia *El Liberal*, *El Imparcial* y otros periódicos, creemos conveniente publicar dicha ley, que dice así: «DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente de Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se declara caso de fuerza mayor para el concesionario del ferrocarril de Torralba á Soria la falta de cumplimiento en el primer año de construcción del art. 2.º de la ley de 30 de Mayo de 1885; dispensándole por consiguiente de la pena de caducidad, que impone la misma ley.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á trece de Febrero de mil ochocientos noventa.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Fomento, *Cristóbal Colon de la Cerda.*»

En un colega hemos leído que la Direccion general del Tesoro pretende fomentar el juego de la lotería proyectando dos sorteos, en los que costará una peseta cada décimo, siendo los premios relativamente importantes. Como quiera que sabemos que el nuevo sistema de D. Ciriaco Hernandez Santos se encuentra en dicha direccion, en estudio, y llena todas las exigencias de un buen proyecto y de una novedad, creemos llegado el caso de dar cuenta del mismo, para que el ministro de Hacienda no pretenda introducir novedades, calificadas ya de peseteras por algun periódico de la corte y que no pueden dar resultado práctico.

El proyecto de Sr. H. Santos interesa el juego con 40.000 billetes en cada uno de 36 sorteos del año, incluso el de 23 de Diciembre. Los billetes se dividen en vigésimos, y en los meses de enero á noviembre inclusive habrá 41 sorteos de dos series, al precio de 2 pesetas vigésimo, y cuyo premio mayor será de 150.000 pesetas 2.600 entre los grandes y pequeños. En los de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, este último con dos series, el vigésimo costará 3 pesetas y se darán tambien 2.600 premios entre mayores y menores, siendo el primero de 225.000 pesetas. En los meses de Enero, Febrero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre en cada sorteo, costará el vigésimo 4 pesetas y se darán 2.600 premios grandes y pequeños, siendo el primero de 300.000 pesetas. En 1.º de Abril un sorteo extraordinario en que el vigésimo costará 7 pesetas y habrá 2.600 premios, el mayor de 525.000 pesetas. Otro en 1.º de junio de 15 pesetas vigésimo, con los mismos premios, y el primero de 1.125.000 pesetas. En 1.º de Octubre otro de 12 pesetas vigésimo, iguales premios, y el mayor de 900.000 pesetas; y finalmente el de 23 de

Diciembre de 40 pesetas vigésimo, los mismos premios y el primero de 3 millones de pesetas.

Por dicho nuevo sistema el beneficio al Tesoro en relacion con los datos estadísticos de 1887, á 5.816.000 pesetas sobre las 23.063.400 que se recaudaron. La renta fija en el año actual es de 28.880.000 pesetas, repartiéndose al público 123.20.000 pesetas, de lo que resulta un 70/50 por 100 de premios mayores y 235 por 100 de pequeños. El proyecto consta de Memoria, modelos de R. D. y R. O., instrucción, datos comparativos y estadística con cuadro general de sorteos. La extracción de premios se hará en tres globos, cuyo método y práctica enseñará á la Direccion el señor H. Santos.

Debatida apasionadamente en el Congreso la cuestion de excedencias, no dejó de ser interesante en estos momentos la estadística que un diputado cachazudo hace, para averiguar el número de representantes del país que tienen asiento en el Congreso, y que á la vez perciben legalmente sueldo del Estado, cuya estadística copia *El Liberal*, y es la siguiente:

Ministros.—Sres. Sagasta.—Vega de Armijo.—Puigcerver.—Eguillor.—B. cerra.—Ruiz Capdepon.

Exministros.—Albacete.—Alonso Martínez.—Canalejas.—C. anovas.—Cassola.—Castelar.—Cos Grayón.—Fernandez Villaverde.—Gamazo.—Gil Berges.—Lopez Dominguez.—Martos.—M. issonnave.—Muro.—Navarro y Rodrigo.—Fedregal.—Pidal.—Romero Robledo.—Silvela.—Xiquena.

Subsecretarios.—Benayas. G. rijo.—Nieto.—Rodriguez.—Villanueva.

Directores.—Alonso Castrillo.—Baró.—Cruz.—Conde de San Bernardo.—Mansi.—Navarro O. hoteco.—La Guardia.—Sagasta (D. Primitivo).—Sanchez Pastor.—Santa Maria de Paredes.—Valle.—Vincenti.

Autoridades.—Aguilera (gobernador).—Mellado (alcalde.)

Tribunales.—Alcalá del Olmo.—Cañamaque (dimisionario).—Dominguez Alonso.—Gamazo (D. Trifño).—García Gomez de la Serna.—García San Miguel (don Julian).—Garijo (D. Cipriano).—Garnica.—Gonzalez Blanco.—Isasa.—Lamas Varela.—Lopez (D. Cayo).—Martinez (D. Cándido).—Martinez del Campo.—Rodriguez Correa.—Sendin.—Toda.—Zugasti.

Ingenieros.—Allende Salazar (D. Manuel).—Alonso Martinez (D. Vicente).—Castel.—Gullon (D. Eduardo).—Laviña Monares.—Murve.—Navarro Reverter.—Peralta.—Salvador (D. Amós).—Torrepaudo.

Catedráticos.—Azcarate.—Becerro de Bengoa.—Jimeno.—Montejo.—Puerta.—Requejo.—Vadillo (marqués de.)

Militares.—Bisnelga.—Bugallá.—García Alix.—García San Miguel (D. Crescente).—La Serna.—Los Arcos.—Loygorri.—Muñoz Vargas.—O. Lawlor.—Orozco.—Pando.—Portuondo.—Ruiz Martinez (D. Cándido).—Salcedo.—Somogy.—Suarez Inclán.

Dirección de los registros.—Santana (D. Enrique).—Suarez Inclán (D. Félix.)

Bibliotecario.—Catalina.

Afectos á los ministerios.—Avilés (Ultranar).—Lopez Mora (Presidencia.)

Pensionistas de Ultramar.—Grespo Quintana. Caja de Ahorros.—Anton Ramirez (D. Braulio.) Total.—109.

¿Que les parece?

Años hace ya que viene agitando la idea de organizar la carrera de secretarios de Ayuntamiento, sin que hasta ahora hubiera logrado aquella tomar forma y convertirse en un proyecto de ley.

Y ahora, cuando parecia llegado el momento de realizar un pensamiento que nadie se ha atrevido á combatir francamente, porque no hay razon alguna en que apoyar la oposicion á aquel, surge ésta del seno mismo de la comision del Senado y se traduce en el voto particular de los Sres. Romero Giron y Silvela. Un nuevo obstáculo, una nueva contrariedad con la cual seguramente no habian contado los dignísimos individuos que componen el secretariado.

Seis años hace que el Senado comenzó á ocuparse de ese asunto y se nombró á comision, y en seis años cree el Sr. Romero Giron no ha habido tiempo para estudiar bien el asunto y preparar con oportunidad el dictámen. Pero, ¿por qué no es oportuno? ¿Por qué está anunciada la presentacion de un proyecto de la ley municipal? ¿Y qué tiene que ver esto? ¿Acaso cree el Sr. Romero Giron que será posible siquiera suprimir ese funcionario en la nueva organizacion municipal? Y si no ha de suprimirse ¿qué razon hay para no dar á esa clase las condiciones de estabilidad é independencia que necesita?

Precisamente ahora que todo el mundo se preocupa del estado de la administracion municipal: ahora que todos los partidos claman porque se regularice y moralice aqua lla como principio indispensable de la gran reforma que se impone, es necesario organizar el secretariado, porque la situacion que hoy tiene, forzosamente ha de ser el instrumento de las pasiones del caciquismo.

¿Cómo es posible exigir hoy día al secretario, que depende del capricho del cacique, que no se separe un épico de los preceptos legales, ni los tuerza con violentas interpretaciones, ni se preste á los abusos que aquel quiera cometer? Pues precisamente para esto, para que el secretario se limite al cumplimiento de su deber y en vez de ser un instrumento de cacique, sea el valladar insuperable en que se estrelen los caprichos y las arbitrariedades de éste, precisamente para esto es urgente asegurar al secretariado los medios de vida, colocarle en una esfera independiente, darle una libertad de que hoy carece.

No se ha hecho así, y no nos sorprende, porque no puede asombrarnos nada de lo que se haga bajo la funesta presion del Gobierno fusionista.

DE TODO UN POCO.

Hemos recibido dos comunicados anónimos censurando duramente la resolución adoptada por el Sr. Administrador de Contribuciones al enviar *sesenta y nueve* comisiones á este partido para el cobro del tercer trimestre del impuesto de consumos, cuyas comisiones, opinan los comunicantes, se habrán mandado asimismo á todos los pueblos de la provincia, que puedan ser apremiados por este concepto.

Por no estar conformes con las apreciaciones que en dichos comunicados se hacen, y por ser anónimos, no los publicamos.

Nosotros no podemos ni queremos dar asentimiento á esos rumores que, muchas veces, son eco de la calumnia esparcidos por los que en todo ven un agiotaje y una miserable explotación.

LA PROPAGANDA ES un periódico serio y no puede hacerse solidaria de rumores, mientras no resulten confirmados.

Si cuanto se dice es cierto, ¿que merecen esos pueblos al aguantar impasibles se lleven á cabo con ellos actos como los que se susurran? ¿No resultará, para ellos, mayor degradacion que las de los Parias y los Illotas?

Hemos tenido ocasión de poder apreciar los resultados obtenidos por el inteligente viticultor D. Antonio Rico Barron, en la elaboración de los vinos procedentes de su finca La Rasa.

El Sr. Barron que, en buena hora, se ha separado de la funesta rutina en el cultivo de la vid y elaboración de vinos, rutina que hace sean de mala calidad los caldos de este país, cuando, visto el resultado, podían competir con los de Aragón y Rioja, ha obtenido tres excelentes clases de vinos, que no bajan de 12 grados y tienen un precioso color y buenos bouquet, hallándose perfectamente limpios, sin que en la elaboración y conservación se emplee otra cosa que uvas.

En breve remitirá á Buenos-Aires una gran partida de dichos vinos, pues los que mandó para prueba y que han sido aceptados por los almacenistas, lejos de perder en la travesía mejoraron bastante.

He aquí una riqueza virgen en este país, que mañana podría explotarse en grande escala, si todos los viticultores mejorasen el cultivo y la elaboración de sus caldos, como lo ha hecho el Sr. Barron, pues es indudable que podrían obtenerse en todo este país los mismos resultados.

Se conoce que el suelto publicado en nuestro número anterior acerca del mal estado de los caminos vecinales, ha servido de acicate para que saliera á luz el acuerdo de la Diputación, que, sin duda, dormía el sueño de los justos.

A los tres días, de publicarse el último número de este periódico, recibió nuestro Director una comunicación señalándole, como Diputado, veinticinco pueblos del partido de Soria, en los que ha de hacer la visita.

Nuestro Director cumplirá con su deber, y sabrá hacer se cumpla, donde sea preciso, el acuerdo de la Diputación, pues no es hombre que retrocede ante un proyecto como el que nos ocupa, si en algo se han de diferenciar los que, como él, tan solo anhelan la regeneración de esta provincia, y los que tan solo piensan en explotarla. Pero, como quiera que en todos estos actos, deben cumplirse las debidas formalidades, creamos indispensable se publique en el *Boletín Oficial* una circular, en la que se anuncie á los Alcaldes la visita acordada, con todo lo demás, que deben saber muy bien como se relecta en las oficinas, publicándose además la distribución hecha por la Comisión.

Y ya verán ustedes, entonces, si hay ó no quien sepa cumplir con su deber en esta provincia.

Ha fallecido en Madrid D. José Abascal y Carredano.

El teniente Pieotzoff, cosaco oriundo de Siberia y perteneciente á un regimiento de guarnición en la lejana provincia del Amur, salió en Noviembre último de Blagovestchenk para dirigirse á caballo hasta San Petersburgo. Unos mercaderes le hallaron en el mes de Diciembre cerca de Irkutk, á unos 2.000 kilómetros del punto de partida, es decir, que había recorrido diariamente 75 kilómetros sin ningún acompañante. Los mercaderes, á juzgar por el aspecto del jinete y caballo, creían que el viajero podría terminar su excursión sin entorpecimiento. A estas fechas habrá recorrido unos 8.500 kilómetros, soplando temperaturas de 40 centígrados bajo 0, haciendo solamente breves paradas en las casas de postas, descansando poco y cuidando él mismo al caballo.

Con la aprobación del sufragio universal, cree un colega que empezará la regeneración política y administrativa de España.

No tanto, caro colega; no tanto. Faltará que no se falsifiquen las elecciones. Que la mayoría del país vote con acierto. Y que los elegidos se conduzcan con sensatez y lealtad. De modo que todavía falta algo.

Segun cierta curiosa estadística publicada por un periódico religioso, desde 1500 hasta 1883, se han celebrado 96 canonizaciones y 320 beatificaciones, á saber: 308 hombres y 58 mujeres, 296 fueron mártires, 102 eclesiásticos ó seculares y 313 pertenecían á varias órdenes religiosas, 137 á los franciscanos, 58 á los dominicos y 99 á los jesuitas. La proporción en las demás órdenes fué más escasa; 222 fueron europeos, á saber: 76 italianos, 65 españoles, 37 portugueses, 14 franceses, 13 holandeses, 5 belgas, 4 alemanes, 2 polacos, un danés y un ruso; 187 fueron asiáticos, á saber: 181 japoneses, mártires, 5 de Corea y un indiano; 7 fueron americanos, 4 de Méjico y 3 del Perú.

SECCION DE ENSEÑANZA.

DEGENERADOS.

No son necesarias vanas declamaciones ni jeremiadas de ninguna clase para hacer resaltar el triste estado moral y material á que se encuentra reducida esta patria bendita que produjo ciudadanos como Viriato, ciudades como Numancia y Sagunto, epopeyas gloriosas como la Reconquista, que principia con la protesta de Pelayo en Covadonga y termina solemnemente derribando el pendon de la media luna en los muros de la poética Granada é izando en su lugar el labaro santo de la Redención, descubrimientos maravillosos como el de

Colon, campañas heroicas en Italia donde nuestros soldados probaron valerosamente la hidalguía y el valor de los bizarros tercios castellanos.

Estas glorias nacionales se han relegado al parteon de la historia, para admiración de los siglos, envidia de las naciones, y más que todo para vergüenza nuestra, para oprobio nuestro, que somos descendientes, sí, de tanto héroe como enalteció á España, pero descendientes degenerados.

Y si en lo material somos impotentes para producir soberbios edificios, como el sombrío y magestuoso monasterio del Escorial, asombro de los siglos, gallarda muestra del poder y de la riqueza de la nación, bajo la dominación del temible Felipe II; en lo moral, en lo que más afecta al ser inteligente y libre, hemos llegado á un estado tal, que, nauseabundo, produce repulsión aun á aquellos hombres que alardean de despreocupados y fuertes.

¿Qué calificativos hemos de aplicar á los tiempos desdichadísimos que atravesamos, en los que se publican diariamente noticias, como la que á continuación copiamos sin que la protesta unánime del país resuene vigorosamente por los ámbitos del espacio?

He aquí la noticia, escueta, horrible, que debe llenarnos de vergüenza, que debe cubrir de rubor nuestra frente, y que aparece más terrible, porque es anillo de una monstruosa cadena, cuyo primer eslabon lo forma la desdichada Maestra de Beas, primera mártir que cae en esta dolorosa jornada.

«En el distrito de Velez-Málaga ha muerto de hambre un Maestro de escuela, á quien el municipio adeudaba más de treinta mil reales.»

Si los ciudadanos que opusieron tenaz resistencia al poder absorbente y avasallador de Roma; si los que en San Estéban de Gormaz y en Calatañazor, y en las Navas y en el Salado derrotaron á innumerables ejércitos de agarenos; si los que en San Quintín, en Pavía y en Garelano, vieron huir ante sus armas victoriosas á los intrépidos guerreros franceses; si los que en Lepanto hundieron para siempre el poder formidable de los turcos; si los que en la guerra de sucesión derrotaron á las potencias coaligadas; si los que en Zaragoza, y en Gerona, y en Bailen, y en Vitoria abatieron las soberbias águilas francesas; si los que en Sierra Bullones, y en los Castillejos, y en Tetuan, y en Vad-Ras destruyeron á los feroces kábilas y á las indisciplinadas huestes marroquíes, abandonaran sus gloriosas tumbas y vieran á su patria, á esa patria que tanto enaltecieron y elevaron, esquilmada, abatida, pobre, desangrada por las eorrientes de emigración, despreciada por las naciones que ellos abatieron, y pereciendo de necesidad á sus Maestros, á esos modestos pero decididos é incansables obreros del progreso, abandonarían indignados el suelo de la patria y con soberano desprecio exclamarían:

—Sois españoles, sí, pero españoles degenerados.

EL CARACENSE.

VARIIDADES.

EL PERRO DEL REGIMIENTO.

Brifon... Así se llamaba el perro cuyo historia voy á contar. Figúraos un mastin corpulento con una magnífica cabeza de leon, grandes ojos de gacela, dulces y expresivos, ojos que reían y lloraban segun las ocasiones, y para completar su carácter, un perro que no se encolerizó nunca. Como era bueno, jamás atacaba; como era fuerte, los perros pasaban sin meterse nunca con él.

Brifon tenía tres pasiones; los caballos, el azúcar y los niños. Dormía en la cuadra delante de los caballos, y tenía una gran predilección por uno de ellos, Coconas, á pesar de que este tenía un genio de pocos amigos. Ocurría á veces que Coconas, cogía con los dientes á Brifon y le suspendía y columpiaba en el aire. Humillado mas que incomodado por este balanceo, el perro lanzaba un sordo y prolongado gruñido, el caballo entonces soltaba su presa, y para demostrarle que no le guardaba rencor, su amigo le saltaba al cuello y le lamía largo rato.

Brifon comía con los oficiales: se había hecho una excepcion en su favor, justificada por su limpieza y por su discreccion. Se presentaba á la hora de la comida con una exactitud militar. Recuerdo que mi perro anduvo indignado conmigo tres días, que se me olvidó en cierta ocasion hacerle comprender que el al-

muerzo se había señalado para media hora antes, cuando entró, salíamos ya del comedor y fué acogido con una inmensa carcajada; me buscó con los ojos y me miró con una mirada llena de amargura... Enseguida se retiró, y supe despues que había ido á pedir hospitalidad en otro comedor donde no habían sido modificadas las horas.

\*\*

Brifon, como queda dicho, era el amigo de los niños. Todos los muchachos, todas las chicleas del regimiento y de la ciudad le amaban, le acariciaban y le llamaban por su nombre. El perro se aprovechaba de estas simpatías, que le valían en todas partes multitud de golosinas. Un día la mujer de mi capitán me hizo saber por su marido que había convidado á veinticinco niños de ambos sexos, camaradas de sus dos hijos. Me rogaba que enviara al perro y que le hiciera ejecutar sus mejores habilidades. Brifon era un perro sábio.

La señora de la casa me rogó que abriera la sesión. Hice señal á mi perro, que fué á instalarse sobre una silla, el cuerpo apoyado en el respaldo y las patas delanteras dobladas graciosamente.

—Veamos, Sr. Brifon, le dije, ¿qué hacen en la escuela estos caballeritos y estas señoras mientras les explican la lección?

Brifon abrió lentamente su ancha mandíbula y bostezó tres veces consecutivas.

—Ahora, Sr. Brifon, vas á darnos á conocer al más gloton de los que se hallan presentes. ¿Es esta niña? ¿Es esta otra...?—El perro se movía.—¿Será por casualidad este caballero?

Brifon movió dos veces su cabeza de alto á bajo.

—Y despues de comer una buena ración de pasteles ¿qué es lo que hace?

Brifon se acarició varias veces el vientre con su gruesa pata.

Excusado es decir las risas y la algazara que provocaban en la galería estos incidentes. Siguiéron algunas otras revelaciones de esta naturaleza. Despues terminé con un golpe de habilidad. Ceñí mi cinturón alrededor del cuerpo de Brifon, le puse la pata en la guardia de mi sable, le ajusté á la cabeza un chacó, y le puse, en fin, un gran terron de azúcar sobre la nariz.

—Oído, Sr. Brifon; *Preparen armas... apunten... fuego!*

A la voz de fuego, el perro lanzó el pedazo de azúcar hasta el techo, y lo recibió en la boca sin abandonar la posición.

La fiesta estaba terminada, y me despedí de la mujer del capitán, mientras que Brifon recibía las caricias y los besos de sus camaradas los niños.

\*\*

A siete kilómetros de la ciudad había una magnífica quinta perteneciente á M. Enrique de C..., un amigo mio de la infancia. Vivía allí con su mujer y una encantadora niña de siete años.

Una ó dos veces por semana solía yo ir á la *Fresnaye*. Grande era el gozo de Brifon cuando veía á Coconas tomar la dirección del Castillo; no hay para que decir que Paulina de C... era su amiga más íntima. Nada más gracioso y conmovedor á la vez que ver los juegos de la chiquilla y del perrazo. Era un jolgorio indescriptible, en que corrían hasta perder la respiración por el campo y á través de las alamedas del parque.

Cuando Paulina se sentía fatigada, acostábase sobre el césped, apoyando su cabecita sobre el cuerpo de su amigo, extendido á su lado, y se dormía confiada entre sus patas.

Como todos los niños mimados, Paulina era exigente, y había querido que, como el mio, el cubierto de su amigo fuese puesto á la mesa. Le ponía una servilleta al cuello y le servía de todos los platos... Hay que reconocer que la postura correcta y digna del extraño convidado, nada dejaba que desear.

Por entonces mi regimiento recibió la orden de partir para Africa. Cierto que amaba mucho á mi perro; pero ante las instancias de Enrique de C... y de su mujer, y sobre todo los sollozos desgarradores de la desolada Paulina, hube de ceder, y mi fiel compañero se convirtió para siempre en huésped del castillo de la *Fresnaye*.

\*\*

Un año despues en Constantina, recibí una carta de Enrique, anunciándome la muerte de Brifon. Este bravo animal no debía morir como un perro vulgar. Hé aquí la relación de su lamentable fin:

Una tarde del mes de Agosto, Paulina y su amigo jugaban al escondite á la sombra de los árboles. La señora de C... asomada á la ventana, vigilaba los juegos, contenta de contemplar aquel gracioso cuadro.

—Voy á esconderme, Brifon; quédate ahí, no mires.

Mientras hacia esta recomendación, la niña corría retrocediendo; de pronto sus piés se enredaron al borde del estanque y cayó al agua.

La señora de C... viendo desaparecer á su hija, lanzó un grito estridente, saltó de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera, y corrió medio loca. Pero el trayecto era largo, muy largo.

Por fortuna, Brifon había oído el ruido de la caída; en dos saltos llegó al agua y se sumergió.... Cuando llegó la señora de C... anhelante, ansiosa, el perro llegaba á la extremidad opuesta, nadando y sosteniendo el busto de su amiguita por encima del agua. La madre cogió ávidamente la niña que lloraba y reía á la vez y se la llevó, cubriéndola de besos, sin acordarse de su salvador.

Cuando llegó á casa, hizo encender un gran fuego, desnudó á la niña que no había perdido el conocimiento, mudó sus vestidos, y al cabo de veinte minutos parecía que no había pasado nada.

Dos horas despues, á la comida, Brifon no se presentó. Era la vez primera que faltaba á á la comida de familia. Se le buscó, se le llamó por todas partes; pero en vano: un criado había pasado hacia la ciudad y que se había visto al perro saltar á la cabeza de los caballos y alejarse con ellos. La comida fué muy triste. Paulina estaba inconsolable, y su padre no consiguió secar sus lágrimas, mas que asegurándole que aquella misma noche iba á escribir al coronel del regimiento.

El tal Brifon era un ingrato, un desertor; cuando regresara se le iba á castigar.... no se le acariciaría en todo el día. La niña se durmió.

\*\*

Algo inquieto, Enrique, seguido de su criado y del jardinero, provistos de linternas, procedió á serias investigaciones. Se escudriñó el parque por todos lados; ningún indicio. Al volver, y cruzando al lado del pozo, se vió el cuerpo del perro flotando sobre las aguas; al fulgor de las linternas, se percibieron en varios sitios las huellas numerosas que testificaban los supremos esfuerzos de la pobre bestia.

Era evidente que, despues de haber intentado en vano salir del agua, había nadado, hasta agotar sus esfuerzos. El jardinero cogió un azadon, y cavando un agujero en un rincón del parque, enterró el cuerpo de aquel héroe, velados de lágrimas los ojos de los tres hombres.

Hasta mucho tiempo despues no supo Paulina la triste verdad.

\*\*

Transcurrieron cinco años, y aprovechándose de una licencia, fui á ver á mis buenos amigos de la *Fresnaye*. En el curso de la visita, durante la cual no se habló de Brifon, á pesar de que su nombre estaba en todos los labios, Paulina, que era ya una jóven, me cogió del brazo y me llevó al parque. Guardamos silencio; llegamos á un rincón cubierto de verdura.... Paulina me mostró sollozando una placa de mármol incrustada en la piedra y en la que se leía:

AQUÍ YACE BRIFON, EL MEJOR DE LOS PERROS, MURIÓ VÍCTIMA DE SU ABNEGACION: D. C.

ÚLTIMA HORA.

Director PROPAGANDA.

Madrid 22, 2 tarde.

Romero Robledo ha dado en el Círculo de la Union Mercantil una brillante conferencia que ha sido muy aplaudida. Ayer en el Congreso pronunció el jefe de los reformistas, un discurso, con motivo de las excedencias, causando una verdadera perturbación en el Gobierno. Parece que la política está en calma, pero no tardaremos á ver trascendentales soluciones.

El Corresponsal.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas de 1 1/2 pesetas en todas las farmacias y especialmente en las de D. Angel Lacalle y don Bonifacio Monge, Soria.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54.

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS

DE

## VALER Y BLASCO.

### EN LA AMÉRICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estación de invierno. los que confeccionamos á los siguientes precios.

Trajes de patén á pesetas 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos á la medida y á gusto del parroquiano.

En tricós tenemos surtido para los gustos más exigentes. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfacción del público.

### LA AMÉRICA

Tiene magníficas capas, de los mejores paños que se reciben de las acreditadas fabricas de Ezcarai y Bejar, las que detallamos á ptas. 50, 55, 60, 65 y 70.

En camisas, LA AMÉRICA, no conoce rival, por su esmerada confeccion y elegante corte en todas las formas que pidan sus constantes favorecedores. En la misma se reforman de pecheras, puños y cuellos.

### EN LA AMÉRICA

Hay surtido de las mismas en blancas y de colores, desde dos pesetas una hasta las más superiores, lo mismo en cuellos y puños postizos, de todas las tallas y formas de última novedad.

### LA AMÉRICA

Se hace cargo de toda clase de planchado en camisería, cuyos encargos serán servidos al día, mandando la ropa limpia.

### EN LA AMÉRICA

Se hace toda clase de ropas para los que marchan á las Américas, toda con la mayor equidad en sus clases y precios, en la seguridad de que cuantos encargos nos confien, serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.

Dirigirse á LA AMÉRICA, Collado, 54.

## LA PROPAGANDA

### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### BURGO DE OSMÁ.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

### FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también en las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

### LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

#### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

#### PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osmá, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

### CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para coneguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogon ú ornillo, se le enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposicion sin tocarlo.

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla, echando la llama, se colocan una astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentir una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que seria prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicacion del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias y Galicia

**Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao,**

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estacion del ferro-carril ó á bordo en su ría, y el pago; para pedidos que lleguen á 100 paquetes, giro del depositario á 8 días vista, sin descuento.

### PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osmá, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

## ANTIGUA CERRERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, número 28, Burgo de Osmá.

En esta casa, PUN-DADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora tinta y exclusivamente CERRA PURA DE ABELAS que es, según los sagrados cánones, la *verdad y claridad* admittida en el culto divino.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en olla las velas que no llevan

ESTA MARCA



DE FABRICA.

El dueño de este establecimiento es el UNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administracion Subalterna del partido y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERRA DE ABELAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la bantura ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *esearvina*, *parafina* ó *ceras vegetales*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cerería y se elaboran orios de todos tamaños, hachas encuadradas, velas rizadas, modelados para ofrendas, cera hilada, etc., etc. Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.